

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS** República Argentina

EXP-UNC: 0007661/2014

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el alumno Fernando Aníbal GALLARA (DNI 32.572.471) solicita que se le reconozca en la carrera de Licenciatura en Química la asignatura Química Orgánica Avanzada cursada y aprobada como alumno vocacional, fs. 1;

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza (fs. 2 / 4);

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza (fs. 5);

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA **FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar por equivalencia interna la asignatura Química Orgánica Avanzada al alumno Fernando Aníbal GALLARA (DNI 32.572.471) en la carrera de Licenciatura en Química, con la siguiente calificación:

Asignatura	Calificación
Química Orgánica Avanzada	9,00 (nueve)

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCIÓN Nº

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA DECANA

Facultad de Ciencias Químicas-UNC